

Nota del tiempo que D. Juan Samaniego leen
vies esta provincia de Alava

Año 1826 En las juntas generales de Noviembre fue nombrado
uno de los asesores con el cargo especial de defen-
sor de reos en el Tribunal de esta diputación
y desempeño su empleo hasta el año de 1837 en
que se alteró el régimen foral por los sucesos
que son notorios.

Año 1838 Fue nombrado procurador Sindico de esta Ciudad
y en segunda diputación Provincial por el dis-
trito de Leizaola en cuyo ejercicio continuó
hasta fines del año de 1839 en que la provin-
cia volvió a constituirse según su fuero y
Samaniego permaneció a su cargo hasta fines
del año de 1841 en que de nuevo se alteró
la administración de la provincia.

Potestadamente desempeño Samaniego los empleos de
Alicud de Ventas y Consejero Provincial hasta
el año 1849 en que nuevamente fue llamado
a ocupar su Consultoria que ha desempeñado
de hasta hoy siempre con el mejor desas de
Contribución al bien de la Provincia.

Atestado 13 de Noviembre de 1858.

Si se duan. Comprovemente otros sucesos. Juan Samaniego
se presentaran en el auto

